

Cód. FO-GECO-006	<p style="text-align: center;">Formato  <b>FO-GECO- Informe Parcial de  Supervisión y/o Interventoría</b></p>	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

**CONTRATO No. 4600100722 DE 2024**  
**ORDEN DE COMPRA No. 124107**  
**PERIODO DE VERIFICACIÓN: Diciembre 2024. Enero 2025**  
**FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME: 25 de febrero de 2025**

<b>CONTRATANTE:</b>	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS.
<b>CONTRATISTA:</b>	DISTRACOM S.A
<b>NIT:</b>	811.009.788 – 8
<b>REPRESENTANTE LEGAL:</b>	MARCO ANTONIO LONDOÑO SIERRA
<b>CÉDULA REPRESENTANTE LEGAL:</b>	70.062.176
<b>OBJETO:</b>	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR Y EQUIPOS DEL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN
<b>VALOR INICIAL:</b>	TRES MIL OCHENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS ML (\$3.085.827.787)
<b>ADICIONES:</b>	N/A
<b>VALOR MÁS ADICIONES:</b>	N/A
<b>DURACIÓN INICIAL:</b>	DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS (242) DÍAS. SIN SUPERAR LA VIGENCIA
<b>AMPLIACIÓN 01:</b>	POR NOVENTA Y DOS (92) DÍAS
<b>AMPLIACIÓN 02:</b>	POR NOVENTA (90) DÍAS
<b>DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:</b>	CUATROCIENTOS VEINTICUATRO DÍAS (424) SIN SUPERAR LA VIGENCIA 2024
<b>SUSPENSIONES:</b>	NO SE HAN PRESENTADO SUSPENSIONES
<b>FECHA DE INICIO:</b>	(02/02/2024) DOS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO
<b>FECHA DE TERMINACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:</b>	(31/03/2025) TREINTA Y UNO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO.

Cód. FO-GECO-006	<p style="text-align: center;">Formato  <b>FO-GECO- Informe Parcial de  Supervisión y/o Interventoría</b></p>	 <b>Alcaldía de Medellín</b> <small>Distrito de  Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 16		

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato **4600100722 de 2024**, se presenta el Informe parcial de supervisión del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 28 de julio de 1993, [https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley\\_0080\\_1993.htm](https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_0080_1993.htm), Ley 1150 de 16 de julio de 2007, [https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley\\_1150\\_2007.htm](https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1150_2007.htm), Ley 1474 de 12 de julio de 2011, [https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley\\_1474\\_2011.htm](https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1474_2011.htm), Decreto Municipal 0835 de 2021 (Manual de Contratación) [https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/D\\_ALCAMED\\_0835\\_2021.htm](https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/D_ALCAMED_0835_2021.htm), Decreto 0361 de 2024, Decreto 0431 de 2024 (Delegaciones en materias contractuales), y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

**1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:**

El presente contrato obedece a la Orden de Compra N° 124107 suscrita con el contratista DISTRACOM S.A. acogiéndose al Acuerdo Marco de Precios N° CCE-326-AMP-2022.

- El objeto y el alcance de este contrato se viene cumpliendo a cabalidad y sin contratiempos. Se dio cumplimiento a todo lo definido en el Acuerdo Marco, estudios previos y documentos del proceso. Las obligaciones del contratista y del contratante se cumplieron de acuerdo a las definidas en el Acuerdo Marco.
- Se viene dando cumplimiento a los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas, en los estudios previos, acuerdo marco de precios, como en la propuesta económica de CCE.

El contratista viene cumpliendo con todos los requerimientos establecidos en la Orden de Compra y en el Acuerdo Marco de Precios N° CCE-326-AMP-2022.

- Tanto DISTRACOM S.A, como el Distrito Especial De Ciencia, Tecnología E Innovación De Medellín, vienen cumpliendo con las obligaciones establecidas en el contrato, así:

Obligaciones del Contratista.	Cumplió
Prestar el servicio de suministro y transporte de combustible, con las medidas de seguridad y cumpliendo todos los lineamientos definidos desde los estudios previos hasta el contrato.	Si
Cumplir todas las condiciones definidas en la Minuta del Acuerdo Marco de Precios para el suministro de Combustible N° CCE-326-AMP-2022, para los proveedores del proceso.	Si
El contratista deberá presentar en las diferentes Estaciones de Servicio (EDS) al supervisor o grupo de supervisores designado(s) por el Distrito de Medellín, para ejercer el control y vigilancia administrativa, financiera y técnica del contrato.	Si

Cód. FO-GECO-006	<p style="text-align: center;">Formato  <b>FO-GECO- Informe Parcial de  Supervisión y/o Interventoría</b></p>	 <b>Alcaldía de Medellín</b> <small>Distrito de  Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 16		

El contratista deberá asignar un empleado, quien será el contacto permanente para la ejecución del contrato.	Si
El personal de las EDS solicitará en el momento del suministro de combustible la identificación del conductor como servidor del Distrito.	Si
El personal de EDS deberá leer el odómetro o recibir la información del conductor en el momento del suministro de combustible, e ingresar la información en el sistema de control. Revisar muy bien esta actividad para que no se generen errores en el ingreso de la información.	Si
Si por cualquier razón no es posible suministrar combustible al vehículo, se debe entregar al conductor el recibo con la posible causa de la no prestación del servicio, y el administrador de la Estación de Servicio deberá llamar al supervisor del contrato, para que solucione el problema a través de la plataforma virtual.	Si
El contratista se obliga a enviar vía email al supervisor del contrato, las novedades que se presenten durante cada día, como la suspensión del servicio por causas externas al contratista.	Si
El contratista se obliga a presentar un informe consolidado del mes con la misma información de los cortes semanales, este informe deberá ser entregado a más tardar el día 10 de cada mes. Se debe anexar el certificado de pago de parafiscales.	Si

Obligaciones del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.	Cumplió
Verificar el cumplimiento del pago de salarios / honorarios y demás obligaciones laborales, así como los aportes al Sistema de Seguridad Social integral, conforme a lo señalado en el Artículo 50 de la ley 789 de 2002 y normas reglamentarias.	Si
Cancelar al Contratista el valor del contrato, de acuerdo con la forma de pago establecida.	Si
Asignar supervisor para vigilar el desarrollo y ejecución del contrato.	Si
Suministrar la información que requiera EL CONTRATISTA en ocasión a la ejecución del presente contrato.	Si
Verificar el cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 1072 de 2015.	Si
Verificar el Certificado y/o constancia de la autoevaluación de estándares mínimos del SGSST expedida por su ARL vigente, donde se acredite el nivel de cumplimiento de la resolución 0312 de 2019 y su respectivo plan de mejoramiento.	Si
Realizar el seguimiento y evaluación continua del contrato.	Si
Cumplir todas las condiciones definidas en la Minuta del Acuerdo Marco de Precios para el suministro de Combustible N° CCE-326-AMP-2022, para las Entidades Compradoras.	Si

- El servicio de suministro de combustible se prestó sin contratiempos, los consumos se pueden consultar en la carpeta de la Unidad de Servicios Internos ubicada en el repositorio NAS del supervisor del contrato y en la plataforma tecnológica Flett Control del proveedor.

Z:\71773095\Contratos\2024\Combustible Líquido\Consumos

Cód. FO-GECO-006	<b>Formato</b> <b>FO-GECO- Informe Parcial de</b> <b>Supervisión y/o Interventoría</b>	 <b>Alcaldía de Medellín</b> <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 16		

El siguiente cuadro corresponde a los consumos de combustible realizados durante el mes del informe:

**Diciembre 2024**

DEPENDENCIA	CORRIENTE (gal)	DIESEL (gal)	PREMIUM (gal)
ALCALDÍA	694,2623558	65,0401127	
COMUNICACIONES	16		
CONCEJO	2660,551888	59,175964	
CONTRALORÍA	25,1610196		
CULTURA CIUDADANA	53,42200695		
DAGRD	403,5709902	1687,99318	408,071925
DESARROLLO ECONÓMICO	30,32794633	9,62703073	
EDUCACIÓN	14,10797269		
EVALUACIÓN Y CONTROL	63,55000939		
GENERAL	50,33306194		
GERENCIA BUEN COMIENZO	14,65798209		
GERENCIA DE CORREGIMIENTOS		11,7039538	
GERENCIA DE DIVERSIDAD SEXUAL	30,7639931		
GERENCIA DEL CENTRO	7,359992485		
GESTIÓN HUMANA Y SERVICIO A LA CIUDADANÍA	66,07202818	12,7949697	
GESTIÓN Y CONTROL TERRITORIAL	35,66399449		
GOBIERNO Y GESTIÓN DEL GABINETE	287,78298		
HACIENDA	74,39506482		
INCLUSIÓN SOCIAL Y FAMILIA	62,64902612		

Cód. FO-GECO-006	<b>Formato</b> <b>FO-GECO- Informe Parcial de</b> <b>Supervisión y/o Interventoría</b>	 <b>Alcaldía de Medellín</b> <small>Distrito de</small> <b>Ciencia, Tecnología e Innovación</b>
Versión 16		

INFRAESTRUCTURA FÍSICA	107,543997	1616,36691	
INNOVACIÓN DIGITAL	3,840984531		
JUVENTUD	83,52495773		
MEDIO AMBIENTE	45,00501033	246,546878	
MOVILIDAD	2730,549334	2167,7322	
MUJER	36,73501597	10,8859855	
PARTICIPACION CIUDADANA	39,98597107		
PLANEACIÓN	40,15701134		
PRIVADA	86,49796455		
SALUD	7,539988727		
SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	1888,645028	138,677041	
SUMINISTROS Y SERVICIOS	63,20103964		
TURISMO	44,2859648		
<b>Total general</b>	<b>9768,14458</b>	<b>6026,54423</b>	<b>408,071925</b>

### Enero 2025

DEPENDENCIA	CORRIENTE (gal)	DIESEL (gal)	PREMIUM (gal)
ALCALDÍA	742,3388772	96,3360816	
COMUNICACIONES	15,1719995		
CONCEJO	2194,329038	47,2270129	
CONTRALORÍA	172,1780186	60,0110861	
CULTURA CIUDADANA	25,0890023		
DAGR D	349,0469626	1331,26191	351,126087
DESARROLLO ECONOMICO	26,20804195	10,0950187	
EDUCACIÓN	87,65809553		
EVALUACIÓN Y CONTROL	74,65401836		
GENERAL	36,91199353		
GERENCIA BUEN COMIENZO	12,1999751		
GERENCIA DE CORREGIMIENTOS		21,9719534	
GERENCIA DE DIVERSIDAD SEXUAL	20,32899732		
GERENCIA DE ETNIAS	29,49598556		
GERENCIA DEL CENTRO	8		

Cód. FO-GECO-006	<b>Formato</b> <b>FO-GECO- Informe Parcial de</b> <b>Supervisión y/o Interventoría</b>	 <b>Alcaldía de Medellín</b> <small>Distrito de</small> <b>Ciencia, Tecnología e Innovación</b>
Versión 16		

GESTION HUMANA Y SERVICIO A LA CIUDADANÍA	81,16390091		
GESTIÓN Y CONTROL TERRITORIAL	23,93695152		
GOBIERNO Y GESTIÓN DEL GABINETE	244,6520679		
HACIENDA	92,43490091		
INCLUSIÓN SOCIAL Y FAMILIA	81,76302732		
INFRAESTRUCTURA FÍSICA	148,6640319	1758,30074	
INNOVACION DIGITAL	3,34401475		
JUVENTUD	51,36005465		
MEDIO AMBIENTE	55	143,670984	
MOVILIDAD	2782,001302	2120,44086	
MUJER	58,96091367		
PARTICIPACION CIUDADANA	15,9230099		
PLANEACIÓN	40,26301463		
PRIVADA	90,03899621		
SALUD	19,12603473		
SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	1832,752941	171,535196	
SUMINISTROS Y SERVICIOS	46,59799589		
TURISMO	9,413020477		
<b>Total general</b>	<b>9471,007184</b>	<b>5760,85084</b>	<b>351,126087</b>

El historial de consumos por cada una de las placas, con todos los soportes se encuentran en la plataforma Fleet Control del contratista, la cual podrá ser consultada a través del supervisor del contrato.

Dando cumplimiento final del Plan de Acción del proyecto asociado a este contrato, en el marco del Plan de Desarrollo Medellín Te Quiere 2024 - 2027, este contrato se encuentra ubicado así:

Pilar: Infraestructura y Desarrollo  
 Componente: Movilidad sostenible e integral  
 Programa: Liderazgo público y fortalecimiento de la gestión institucional

El contrato cuenta con una ejecución física 82%. Se debe tener presente que el contrato es de tracto sucesivo, por lo tanto la ejecución física está ligada a la proyección de galones vs la ejecución real de consumo. Esto con respecto al tiempo de ejecución, como se observa en el siguiente cuadro:

Cód. FO-GECO-006	<b>Formato</b> <b>FO-GECO- Informe Parcial de</b> <b>Supervisión y/o Interventoría</b>	 <b>Alcaldía de Medellín</b> <small>Distrito de</small> <b>Ciencia, Tecnología e Innovación</b>
Versión 16		

<b>PROYECCIÓN GALONES LIQUIDO POR MES</b>				
<b>Consumo Proyectado 2024GI</b>	<b>Corriente</b>	<b>Acpm</b>	<b>Extra</b>	<b>Total</b>
Febrero	9029,76	10782,89	2268,01	<b>22080,66</b>
Marzo	9415,42	10998,72	2026,55	<b>22440,69</b>
Abril	8828,21	10395,19	1946,74	<b>21170,14</b>
Mayo	10517,01	11931,20	2095,74	<b>24543,95</b>
Junio	10432,42	10394,93	1860,30	<b>22687,65</b>
Julio	10566,05	10581,14	1831,38	<b>22978,57</b>
Agosto	11672,25	10811,40	1532,90	<b>24016,55</b>
Septiembre	10850,06	10615,09	1535,03	<b>23000,19</b>
Octubre	11274,32	11330,17	1471,51	<b>24076,00</b>
Noviembre	10493,67	10920,23	1485,29	<b>22899,20</b>
Diciembre	10588,44	8147,12	1507,41	<b>20242,97</b>
Enero	9768,14	6026,54	408,07	<b>16202,76</b>
Febrero				
Marzo				
<b>Total</b>	<b>123435,76</b>	<b>122934,64</b>	<b>19968,92</b>	<b>266339,33</b>

<b>EJECUCIÓN GALONES LIQUIDO POR MES</b>				
<b>Consumo ejecutado 2024</b>	<b>Corriente</b>	<b>Acpm</b>	<b>Extra</b>	<b>Total</b>
Febrero	3390,60	3417,61	226,72	<b>7034,94</b>
Marzo	8236,40	7061,42	628,47	<b>15926,29</b>
Abril	9589,92	7781,67	515,80	<b>17887,40</b>
Mayo	9773,89	8195,64	450,20	<b>18419,73</b>
Junio	8592,76	7758,05	456,04	<b>16806,86</b>
Julio	10396,20	8627,70	402,93	<b>19426,83</b>
Agosto	10654,53	7929,72	501,66	<b>19085,92</b>
Septiembre	10075,87	8294,23	415,71	<b>18785,81</b>
Octubre	10514,97	9197,91	444,60	<b>20157,48</b>
Noviembre	10429,56	8233,59	392,31	<b>19055,46</b>
Diciembre	9768,14	6026,54	408,07	<b>16202,76</b>
Enero	9471,01	5760,85	351,13	<b>15582,98</b>
Febrero				
Marzo				
<b>Total</b>	<b>110893,87</b>	<b>88284,96</b>	<b>5193,63</b>	<b>204372,46</b>

Cód. FO-GECO-006	<b>Formato</b> <b>FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría</b>	 <b>Alcaldía de Medellín</b> <small>Distrito de</small> <b>Ciencia, Tecnología e Innovación</b>
Versión 16		

<b>Porcentaje (%) Ejecución</b>	<b>89,84%</b>	<b>71,81%</b>	<b>26,01%</b>	<b>76,73%</b>
---------------------------------	---------------	---------------	---------------	---------------

El contratista cumplió con los protocolos de bioseguridad y la dotación de los elementos de protección personal de acuerdo a la normativa vigente y con el fin de contribuir a prevenir el contagio del COVID-19.

El contratista cumplió las obligaciones en materia de impuestos y contribuciones aplicables al respectivo contrato. Información extraída de la transacción “ZMMPUR179” de SAP.

DESCRIPCIÓN INDICADOR	VALOR RETENCIÓN
Ded.Estamp. Just Familiar 2% Acuerdo 93	\$ 56.473.451
Ded.Estamp.Pro Innovacion 1% Acuerdo 93	\$ 2.009.069
Deduc 2% Estamp. Bienestar Adulto Mayor	\$ 56.473.451
Estampilla Pro Cultura de Medellín 0,5%	\$ 14.118.364
Estampilla Universidad de Antioquia	\$ 28.236.725
Retención Renta Combustible 0.1%	\$ 2.823.672
Tasa Prodeporte Y Recreacion 1.3%	\$ 36.707.740
<b>Total general</b>	<b>\$ 196.842.472</b>

## 2. INFORME ADMINISTRATIVO:

De conformidad con los objetivos y las obligaciones establecidas para el contratista se estima que su cumplimiento ha sido conforme a las especificaciones estipuladas en el contrato, acuerdo marco de precios y orden de compra.

Se verifica el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, a través de la certificación que envía el contratista como se relacionan a continuación:

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
20-03-2024	Febrero de 2024	Eva Sandrid Mercado Alfaro Revisor Fiscal Principal T.P No.278074-T Designada por Deloitte & Touche S.A.S
22-04-2024	Marzo de 2024	
21-05-2024	Abril de 2024	
19-06-2024	Mayo de 2024	
17-07-2024	Junio de 2024	
15-08-2024	Julio de 2024	
19-09-2024	Agosto de 2024	
18-10-2024	Septiembre de 2024	
14-11-2024	Octubre de 2024	
17-12-2024	Noviembre de 2024	
17-01-2025	Diciembre de 2024	
17-02-2025	Enero de 2025	

Cód. FO-GECO-006	<p style="text-align: center;">Formato  <b>FO-GECO- Informe Parcial de  Supervisión y/o Interventoría</b></p>	 <b>Alcaldía de Medellín</b> <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

- El contrato no aplica para subcontrataciones , por lo tanto, no está autorizada.
- El contrato no aplica para el registro y marcación de bienes.
- Al contrato se le han realizado las siguientes modificaciones:

**Ampliación N°01:** Por noventa y dos (92) días a partir del 1° octubre y hasta el 31 de diciembre de 2024. Lo anterior cumpliendo los procedimientos estipulados en el Acuerdo Marco de Precios para las modificaciones. Dicha modificación fue aprobada por el Comité Interno de Planeación –CIP– de la Secretaría de Suministros y Servicios, según Acta No. 42 del 10 de septiembre de 2024.

**Ampliación N°02:** Por noventa (90) días a partir del 1° enero y hasta el 31 de marzo de 2025. Lo anterior cumpliendo los procedimientos estipulados en el Acuerdo Marco de Precios para las modificaciones. Dicha modificación fue aprobada por el Comité Interno de Planeación –CIP– de la Secretaría de Suministros y Servicios, según Acta No. 55 del 19 de noviembre de 2024.

- El 06 de febrero se designó como supervisor principal a Mauricio Restrepo Ramírez y como supervisor suplente a Jesús Eladio Agudelo Henao, quien ejerció sus funciones como suplente entre el 27 de enero y el 09 de febrero, sin presentar novedades .

Por parte del contratista:

A la fecha no se han presentado modificaciones en la representación legal ni del enlace del contratista.

- Informe de la materialización de riesgos y su mitigación: A la fecha no se han materializado riesgos.
- Informe de la gestión realizada de contratos de comodato: Este contrato no corresponde a un comodato.
- Este contrato no ha sido auditado por parte de los entes de control ni por de la Secretaría de Evaluación y Control.

Se anexa la evaluación realizada en SAP.

Número de Contrato: 4600100722      Secretaría: 235 Suministros y Serv      Estado: 2 En Ejecución

Objeto del Contrato: Suministro de Combustibles Líquidos para el Parque Automotor y Equipos del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

Supervisores    Interventores    Supervisor Temporal    Modificaciones    Informe Mejoramiento    Liquidación    **Evaluación**    Seguimiento

**Evaluación del Contratista**

Descripción	Calif. de 1 a 5 (siendo 1 baja y 5 alta)
CONDUCTA INTERNA DEL PERSONAL	5
CUMPL DIRECTRICES MANEJO EXPEDIENTE CONTRACTUAL	5
CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA DE EJECUCION	5
CUMPLIMIENTO SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD	5
OPORTUNIDAD ENTREGA INFOR CONTABLE Y FINANCIERA	5
CUMPL NORMAS SEGUR PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORAL	5
CUMPLIMIENTO PAGO PARAFISCALES Y SALARIOS	5
CUMPLIMIENTO NORMATIVA AMBIENTAL	5
IDONEIDAD DEL PERSONAL CLAVE	5
CALIDAD MATERIALES Y SUMINISTROS ESPECIFICACIONES	5
DEVOLUCION DE PRODUCTOS O SERVICIOS, CALIDAD	5
INICIATIVA Y COOPERACIÓN MEJORA DEL SERVICIO	5
OPORTUNIDAD ENTREGAS PARCIALES	5
QUEJAS COMUNIDAD O USUARIO FINAL DEL BIEN/SERVICIO	5
MANEJO SOCIO AMBIENTAL DE OBRA CUANDO SE REQUIERA	5

Ponder:    Administrativo: 20,00 %    Financiero y c: 20,00 %    Juridico: 20,00 %    Tecnico: 40,00 %    Total % Calificación: 100,00

### 3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

Relación de la Imputación del gasto:

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido	Registro Presupuestal
110000124	70700000	212020100303	1000000	4000116085	9015210	4500014472
150000125	70700000	212020100303	1000000	4000116085	9015210	4500014472

A este contrato se le aplica reserva presupuestal, según oficio anexo en SAP con fecha del 20 de diciembre, así:

Cód. FO-GECO-006	<p style="text-align: center;">Formato  <b>FO-GECO- Informe Parcial de  Supervisión y/o Interventoría</b></p>	 <b>Alcaldía de Medellín</b> <small>Distrito de  Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 16		

Considerando lo expuesto, solicitamos la constitución de ajuste de los recursos correspondientes a la siguiente identificación del contrato, el cual se detalla:

PEDIDO	FONDO	CÓDIGO PROYECTO	DESCRIPCIÓN	VALOR A GUARDAR
4500014472	110000124	1000000	PROGRAMA DE GASTOS	\$262.155.315

Relación de los pagos realizados:

Registro Presupuestal (No. Pedido)	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción	Valor Facturado (valor Recibido)
			(Documento de Material)	
4500014472	ECCO226703	18/03/2024	5000728356	\$ 87.082.376
4500014472	ECCO227093	18/03/2024	5000728399	\$ 113.824.513
4500014472	ECCO232579	17/04/2024	5000729837	\$ 93.499.282
4500014472	ECCO232632	17/04/2024	5000729839	\$ 119.640.738
4500014472	ECCO237913	16/05/2024	5000731694	\$ 114.356.263
4500014472	ECCO238626	17/05/2024	5000731825	\$ 112.678.218
4500014472	ECCO245889	20/06/2024	5000734016	\$ 127.332.384
4500014472	ECCO245901	20/06/2024	5000734001	\$ 107.805.925
4500014472	ECCO250739	16/07/2024	5000735737	\$ 110.024.877
4500014472	ECCO252094	19/07/2024	5000736061	\$ 117.550.053
4500014472	ECCO256466	8/08/2024	5000737355	\$ 135.865.101
4500014472	ECCO258895	21/08/2024	5000738528	\$ 130.902.626
4500014472	ECCO264834	16/09/2024	5000740433	\$ 124.393.708
4500014472	ECCO265228	17/09/2024	5000740534	\$ 121.302.576
4500014472	ECCO271414	17/10/2024	5000743059	\$ 132.076.322
4500014472	ECCO344172	12/11/2024	5000745476	\$ 146.158.473
4500014472	ECCO343616	8/11/2024	5000745245	\$ 21.665.038
4500014472	ECCO343616	8/11/2024	5000745245	\$ 99.658.074
4500014472	ECCO352772	21/11/2024	5000746939	\$ 54.183.453
4500014472	ECCO352772	21/11/2024	5000746939	\$ 71.628.657
4500014472	ECCO367817	6/12/2024	5000749427	\$ 129.641.333
4500014472	ECCO371251	13/12/2024	5000751964	\$ 92.944.795
4500014472	ECCO371252	13/12/2024	5000751941	\$ 459.457.686
<b>TOTAL PAGOS DEL PEDIDO</b>				\$ 2.823.672.471
<b>RECURSOS DISPONIBLES</b>				\$ 262.155.316

Cód. FO-GECO-006	<b>Formato</b> <b>FO-GECO- Informe Parcial de</b> <b>Supervisión y/o Interventoría</b>	 <b>Alcaldía de Medellín</b> <small>Distrito de</small> <b>Ciencia, Tecnología e Innovación</b>
Versión 16		

Informe de ejecución financiera del contrato por proyectos:

Contrato	Pedido	Grupo de compras	Denominación GrpComp	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto_pedido	Valor Facturado proyecto_pedido	Saldo proyecto_pedido
4600100722	4500014472	235	Suministros y Serv	1000000	Programa de gastos	3.085.827.787	2.823.672.471	262.155.316

Resumen de la ejecución de los recursos.

Valor del Contrato	\$3.085.827.787
Adiciones	\$0
Total valor del contrato más adiciones	\$3.085.827.787
Pagos Realizados (Acumulado)	\$ 2.823.672.471
Pago autorizado de los meses del informe (Diciembre, incluido en el acumulado)	\$ 682.043.814
Porcentaje de ejecución financiera	91.5%

El contrato no cuenta con anticipos y no corresponde a un contrato de administración delegada.

#### 4. INFORME JURÍDICO:

- Debido proceso sancionatorio, derecho de contradicción:

El presente contrato se está cumpliendo sin contratiempos, por lo que no se ha tenido la necesidad de adelantar procesos sancionatorios que lleven a la imposición de multas, sanciones o cláusulas penales, declaración de caducidad e incumplimientos.

- Relación del soporte de multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento:

No se presentaron ninguna de las situaciones descritas.

- Estado de las garantías del contrato y sus respectivas ampliaciones:

Cód. FO-GECO-006	<b>Formato</b> <b>FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría</b>	 <b>Alcaldía de Medellín</b> <small>Distrito de</small> <b>Ciencia, Tecnología e Innovación</b>
Versión 16		

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Compañía Mundial de Seguros S.A	M-100221148 Anexo 0	Cumplimiento	00:00 horas del 02/02/2024	24:00 horas del 30/03/2025	02 de febrero de 2024	\$308.582.778,70
		Prestaciones Sociales	00:00 horas del 02/02/2024	24:00 horas del 30/09/2027	02 de febrero de 2024	\$154.291.389,35
		Calidad de Servicio	00:00 horas del 02/02/2024	24:00 horas del 30/03/2025	02 de febrero de 2024	\$308.582.778,70

#### Modificación 1

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Compañía Mundial de Seguros S.A	M-100221148 Anexo 1	Cumplimiento	2/02/2024	30/06/2025	28/10/2024	\$ 308.582.778,70
		Prestaciones Sociales	2/02/2024	31/12/2027	28/10/2024	\$ 154.291.389,35
		Calidad de Servicio	2/02/2024	30/06/2025	28/10/2024	\$ 308.582.778,70

#### Modificación 2

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Compañía Mundial de Seguros S.A	M-100221148 Anexo 2	Cumplimiento	2/02/2024	30/09/2025	19/12/2024	\$ 308.582.778,70
		Prestaciones Sociales	2/02/2024	31/03/2028	19/12/2024	\$ 154.291.389,35
		Calidad de Servicio	2/02/2024	30/09/2025	19/12/2024	\$ 308.582.778,70

Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico señalado en el contrato, el suscrito supervisor autorizó el pago parcial del periodo reportado por valor de **SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CATORCE PESOS ML (\$682.043.814)**.

Atentamente,

  
**MAURICIO RESTREPO RAMÍREZ**  
 Supervisor

Elaboró:  
 Mauricio Restrepo Ramírez

Revisó:  
  
**Diego Armando Arenas Londoño**  
 Apoyo Administrativo, Financiero y Contable  
 Subsecretaría Ejecución de la Contratación

  
**Katherine Naranjo Perez**  
 Apoyo Jurídico a la supervisión  
 Subsecretaría Ejecución de la Contratación

Página 13 de 13